

**11723** RESOLUCION de 16 de abril de 1991, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se anuncia la provisión de un puesto de trabajo, por el sistema de libre designación.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1, b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificado por la Ley 23/1988, de 28 de julio.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que tiene conferidas por el artículo 31, j), de los Estatutos provisionales de esta Universidad, acuerda anunciar la provisión, por el sistema de libre designación, del puesto de trabajo que se indica en el anexo, y que figura en la relación de puestos de trabajo de la Universidad, según modificación aprobada por acuerdo de su Junta de Gobierno, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.-El puesto de trabajo que se convoca podrá ser solicitado por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño del mismo conforme a la legislación vigente.

Segunda.-Los interesados dirigirán sus solicitudes al excelentísimo y magnífico señor Rector de la Universidad de Castilla-La Mancha, calle Paloma, número 9, Registro General, 13071 Ciudad Real, ya sea directamente o por cualesquiera de los medios previstos en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercera.-En las solicitudes se expresarán, debidamente justificadas, aquellos méritos o circunstancias que deseen hacer constar.

Ciudad Real, 16 de abril de 1991.-El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

**ANEXO**

*Rectorado de la Universidad*

Puesto de trabajo: Jefe del Servicio de Obras y Mantenimiento.

Número de plazas: Una.

Nivel: 26.

Localidad: Ciudad Real.

Complemento específico: 815.208 pesetas.

Grupos: A o B.

Requisitos mínimos: Aparejador o Arquitecto Técnico.

Experiencia en obras y mantenimiento de edificios e instalaciones universitarias.

Experiencia en emisión de informes y tramitación de expedientes relativos al puesto de trabajo convocado.

**11724** RESOLUCION de 18 de abril de 1991, de la Universidad de Alicante, por la que se da publicidad a la composición de una Comisión Juzgadora de un concurso docente.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez asignados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad, y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del Real Decreto 1888/1984.

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de profesorado convocada por Resolución de esta Universidad de 15 de noviembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de diciembre), y que es la que se relaciona en el anexo.

Esta Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Alicante, 18 de abril de 1991.-El Rector en funciones, Francisco Ruiz Beviá.

**ANEXO**

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad (A-540)

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE PERTENECE:  
«HISTORIA CONTEMPORÁNEA»

Comisión número 201

Comisión titular:

Presidente: Arostegui Sánchez, Julio; Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Tusell Gómez, Javier; Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Ruiz Manjón-Cabeza, Octavio; Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid. Barreiro Fernández, José Ramón; Catedrático de la Universidad de Santiago. González Portilla, Manuel; Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Comisión suplente:

Presidente: Riquer Permanyer, Borja de; Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Secretario: Morales Moya, Antonio; Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocales: Palomares Ibáñez, Jesús María; Catedrático de la Universidad de Valladolid. Rueda Hernanz, Germán; Catedrático de la Universidad de Cantabria. Bonamusa Gaspá, Francisco; Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

## ADMINISTRACION LOCAL

**11725** RESOLUCION de 5 de febrero de 1991, del Ayuntamiento de Muro (Balears), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1991.

Provincia: Baleares.

Corporación: Muro.

Número de Código Territorial: 07039.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1991, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 20 de febrero de 1991.

*Funcionarios de carrera*

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Dos. Denominación: Auxiliares.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Auxiliares. Número de vacantes: Una. Denominación: Celador-Delineante.

*Personal laboral*

Nivel de titulación: Certificado de escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Conserje Nocturno. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Cocinero Segundo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Limpiadoras. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Encargado de Servicios Generales. Número de vacantes: Dos.

Muro, 5 de febrero de 1991.-El Secretario.-Visto bueno, el Alcalde.

**11726** RESOLUCION de 8 de febrero de 1991, del Ayuntamiento de As Pontes de García Rodríguez (La Coruña), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1991.

Provincia: La Coruña.

Corporación: As Pontes de García Rodríguez.

Número de Código Territorial: 15070.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1991, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 4 de febrero de 1991.

*Funcionarios de carrera*

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Superior en Derecho.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Clase: Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Guardia.

*Personal laboral*

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Oficiales Electricistas. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar Administrativo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar Administrativo Polideportivo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar OMIC. Número de vacantes: Una.

As Pontes de García Rodríguez, 8 de febrero de 1991.-El Secretario.-Visto bueno, el Alcalde.

**11727** RESOLUCION de 19 de febrero de 1991, del Ayuntamiento de Marín (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 38, de fecha 14 de febrero de 1991, se publican las bases que han de regir en las pruebas selectivas para cubrir en propiedad, mediante el sistema de oposición, las siguientes plazas incluidas en la oferta de empleo público del ilustrísimo Ayuntamiento de Marín del año 1990:

Una plaza de Técnico de Administración General, una plaza de Arquitecto Técnico, dos plazas de Administrativos de Administración General, una plaza de Técnico Auxiliar en Informática, tres plazas de Auxiliares Administrativos de Administración General, una plaza de Oficial Sepulturero y una plaza de Oficial Jardinero.

El plazo de presentación de instancias será el de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con estas pruebas de selección se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Marín, 19 de febrero de 1991.-El Alcalde-Presidente, José M. Pierres Martínez.

**11728** RESOLUCION de 19 de febrero de 1991, del Ayuntamiento de Tarazona (Zaragoza), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1991.

Provincia: Zaragoza.

Corporación: Tarazona.

Número de Código Territorial: 50251.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 1991, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 14 de febrero de 1991.

*Funcionarios de carrera*

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Guardia.

Tarazona, 19 de febrero de 1991.-El Secretario.-Visto bueno: El Alcalde.

**11729** RESOLUCION de 4 de abril de 1991, del Ayuntamiento de Calviá (Mallorca), por la que se anuncia celebración del sorteo público para determinar el orden de actuación de los aspirantes a pruebas selectivas que se celebren durante el año 1991.

De conformidad con lo establecido en el artículo 16 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, el décimo día hábil, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio, tendrá lugar el sorteo público para determinar el orden de actuación de los aspirantes en todas las pruebas selectivas de ingreso que se celebren durante el año 1991, y cuyo sorteo será realizado en las dependencias de la Alcaldía de este Ayuntamiento.

Calviá, 4 de abril de 1991.-El Alcalde, P. D., Manel Suárez Salvá.

**11730** RESOLUCION de 5 de abril de 1991, del Ayuntamiento de Arenys de Munt (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de la Policía Municipal.

El Ayuntamiento de Arenys de Munt convoca concurso-oposición libre para cubrir, en propiedad, una plaza de Cabo de la Policía Municipal, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, y dotada con un sueldo correspondiente al grupo D, de conformidad con las bases insertas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 80, de 3 de abril de 1991, en el cual se continuarán publicando los sucesivos anuncios.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Arenys de Munt, 5 de abril de 1991.-El Alcalde, Josep Lloveras i Soler.

**11731** RESOLUCION de 5 de abril de 1991, del Ayuntamiento de Santa Margarida i Els Monjos (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, se hace pública la convocatoria del concurso para la provisión en este Ayuntamiento de diferentes plazas vacantes de la plantilla de funcionarios y laboral:

*Funcionarios de carrera*

Auxiliar de Policía Local. Clasificación. Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de la Policía Local. Forma de provisión: Concurso. Grupo E.

*Laboral indefinida*

Coordinador: Casal de Jóvenes. Titulación exigida: Bachillerato Superior. Sistema de selección: Concurso.

*Laboral temporal*

Denominación de la plaza. Titulación exigida. Sistema de selección:

Socorristas Piscina Municipal. Graduado Escolar. Concurso.

Monitora deportiva. Bachillerato Superior. Concurso.

Educadora de adultos. Diplomada en Magisterio. Concurso.

Maestra de refuerzo. Diplomada en Magisterio. Concurso.

Colaboradora: Casal de Jóvenes. Bachillerato Superior. Concurso.

Las bases que regulan la provisión se publican íntegras en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y se expondrán al público en el tablón de anuncios de la Corporación.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente a la última publicación de los anuncios referentes a la convocatoria de la presente convocatoria.

Santa Margarida i Els Monjos, 5 de abril de 1991.-El Alcalde-Presidente, Jordi Girona Alaiza.

**11732** RESOLUCION de 30 de abril de 1991, del Ayuntamiento de Málaga, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Subinspector de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 93, del día 25 de abril de 1991, se han publicado las bases que regirán la provisión de un puesto de trabajo de Subinspector de la Policía Local de este Ayuntamiento, que figura en el Catálogo provisional de puestos de trabajo aprobado por acuerdo del Pleno de la Corporación del día 29 de septiembre de 1989.

El puesto de trabajo objeto de provisión, Subinspector de la Policía Local, se encuentra encuadrado en la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Corresponde al grupo A, y está dotado con un nivel de complemento de destino 26 y un complemento específico de incompatibilidad.

El procedimiento para efectuar la indicada provisión del puesto convocado será el de libre designación.

Podrán presentar solicitudes para participar en esta convocatoria los funcionarios de carrera del grupo A, de las diferentes Administraciones Públicas, cualquiera que sea su situación administrativa, excepto los suspensos en firme, mientras dure la suspensión, siempre que a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes reúnan estas condiciones.

Se concede un plazo de quince días hábiles, computables a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para la presentación de solicitudes (según modelo señalado en el anexo de las bases), en el Registro General de este excelentísimo Ayuntamiento, que deberán dirigirse al excelentísimo señor Alcalde de la Corporación. Igualmente podrán presentarse instancias en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

La Resolución de esta convocatoria se publicará en el «Boletín Oficial del Estado».

Málaga, 30 de abril de 1991.-El Alcalde, P. D., Manuel Pérez Salas.